

# TIERRA SORIANA

DIRECTOR  
**José Sáenz**

á quien se dirigirá toda  
la correspondencia.

Redacción y Administra-  
ción: Collado, 9.  
Soria.

Periódico trisemanal independiente  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Precios de suscripción

Año..... Ptas. 4'50  
Semestre... » 2'50  
Trimestre... » 1,50

Extranjero doble precio.  
Anuncios y comunicados  
á precios económicos.

AÑO IV.

Jueves 30 de Diciembre de 1909

NUM. 469

## Tierra Soriana

Periódico independiente

SE PUBLICA TRES VECES POR SEMANA

Precio de suscripción: 4 pesetas al año.  
Con regalo de un almanaque: 4,50.  
Suscripción y un reloj de bolsillo: 9.  
Idem y bonito reloj extraplano, moderno,  
9,50 pesetas.

Es el periódico más barato. Tiene amplia in-  
formación y sortea gran número de premios,  
durante el año, entre los suscriptores.

El primer sorteo se verificará el día 31 de  
Enero de 1910, consistente en treinta pre-  
mios distintos.

Precio de suscripción 4 pesetas al año y 4,50  
con regalo.

Lea usted el aviso importante de la  
cuarta plana, con los nuevos premios  
para el sorteo de 31 de Enero.

## Proyecto de manicomio

Al hablar hace poco tiempo de este  
importante asunto decíamos, recogien-  
do una referencia en la que se había  
padecido error, que el coste total del  
proyecto de manicomio presentado  
por el entonces diputado D. Aurelio  
González de Gregorio, y tomado en  
consideración por la Corporación pro-  
vincial era de 300.000 pesetas.

En esa suma está incluido el impor-  
te calculado para la construcción de  
un nuevo hospital y manicomio, desig-  
nando para este último proyecto, un  
presupuesto aproximado de 100.000 pe-  
setas.

En oportuna época, hubo alguien que  
combató el proyecto por caro, y en  
este respecto, hemos oído decir al au-  
tor de los planos y presupuesto don  
Manuel de Barrenechea, inteligente  
ayudante de montes, que la conside-  
ración para cada una de las partidas,  
fué hecha previa un estudio muy de-  
tenido, con verdadera parsimonia para  
hacer resaltar la economía, dentro de  
las condiciones técnicas apetecidas, en  
el conjunto del referido proyecto.

La cantidad de cien mil pesetas, ó  
la de doscientas mil, según se tratara  
de construir manicomio ó hospital so-  
lamente, lejos de parecerse exagera-  
das, nos resultan muy modestas.

Entre la urgencia de ambos proyec-  
tos resalta mucho más la de manico-  
mio que la de nuevo hospital. De esto  
en mejores ó peores condiciones, exis-  
te ya un edificio, pero respecto al pri-  
mero, impene más cada día su necesi-  
dad.

Con ocasión de haber salido para  
su reclusión definitiva, ó curación, en  
San Baudelio de Llobregat, ocho ó diez  
desgraciados alienados, *Ideal Numar-  
tino*, recordó la existencia de ese pro-  
yecto de manicomio y abogó por su  
ejecución, y con mucho gusto secun-  
damos una vez más la idea por nues-  
tra parte.

A base de que el proyecto costara  
las 300.000 pesetas á que ya hemos di-  
cho asciende el presupuesto de ambos  
edificios, se hacía patente la econo-  
mía del mismo, con un argumento  
bien sencillo: en diez años gasta la Di-  
putación provincial para el cuidado de  
los pobres locos fuera de la provincia,  
el total de esa cantidad.

Si atendemos ahora que un nuevo  
manicomio, es claro que en condicio-  
nes de modestia, sin que esta excluya  
las facultativas é higiénicas que debie-  
ra reunir, costaría tan solo 100.000 pe-  
setas, las ventajas son mucho más in-  
mediatas, ya que con lo gastado por  
este concepto en tres ó cuatro años,  
podría obtenerse el edificio de nueva  
planta, con la ventaja de poder amur-  
tizar muy pronto el capital invertido,  
y con otras de muy diversa índole que

no nos hemos de esforzar en puntua-  
lizar.

De tal manera creemos que es con-  
veniente la ejecución de esta nueva  
obra, que en ello hemos de insistir y  
prometemos para otro día estudiar  
detenidamente el proyecto.

Si conseguimos con ello que fije su  
atención la Diputación provincial en  
extremo tan importante, nos dare-  
mos por satisfechos, y sino, habremos  
cumplido con un deber abogando por  
lo que es conveniente y justo.

## LA PROLONGACIÓN

En la sesión celebrada ayer por  
nuestra Corporación municipal, mer-  
ced á una pregunta hecha por el alcal-  
de Sr. Vicén, al individuo de la Comi-  
sión ejecutiva de la Asamblea de Tu-  
dela Sr. Ruiz Lería, dijo éste que el  
importantísimo asunto de la prolonga-  
ción del ferrocarril de Baidés á Caste-  
jón, en el trayecto de nuestra capital  
á dicha última población, va por *buen  
camino*.

Nos rogó el Sr. Ruiz Lería que no  
nos hiciéramos eco de sus últimas ma-  
nifestaciones, pero como entendemos  
que en ello no hay inconveniente, que-  
brantamos el silencio recomendado  
por nuestro querido amigo porque  
creemos que lo que hace falta es mo-  
ver este asunto y sumar fuerzas de to-  
dos los órdenes.

Si tales buenos auspicios, que toma-  
mos en cuenta con su importancia son  
confirmados más tarde ó más tempra-  
no, podrá decirse que Soria y su pro-  
vincia está en disposición de conseguir  
su mayor progreso y engrandecimien-  
to.

Y en este sentido, debe trabajarse  
por todos sin descanso. Nosotros, mu-  
cho antes de ahora hemos abogado por  
la prolongación de esa línea, y ahora  
y siempre nos sumaremos con verda-  
dero entusiasmo á cuanto con ella se  
relacione.

Y como las cosas hay que aprove-  
charlas mejor cuanto más están en ca-  
lor, la Diputación provincial en pleno,  
el Ayuntamiento, la Cámara de Co-  
mercio, sociedades y entidades de to-  
das clases, cuanto en nuestra provin-  
cia signifique alguna vida ó fuerza,  
debe sumarse á la defensa de la idea y  
constituir una Comisión permanente,  
que, con los representantes en Cortes  
y gestionando el apoyo valioso de las  
provincias hermanas Navarra y Logro-  
ño, trabaje sin descanso, hasta con-  
seguir la realización de esa obra im-  
portantísima.

Entre las muchas cosas que aquí te-  
nemos por hacer, esta es una de las  
más principales, y consiguiéndola, es-  
tábamos preparados para otras muchas  
empresas.

Adelante, adelante! y aprendamos  
en el ejemplo de Avila, de Salamanca,  
de Logroño, de otras poblaciones.

## Felicidades

A mi querido amigo el licenciado  
D. Marcelino J. Contreras.

Hace ya más de medio año,  
querido amigo Contreras,  
que ando por llevar su nombre,  
quiera ó no quiera, á la imprenta  
y al efecto, he discurrido  
los modos y las maneras  
de hacerlo, mas no he podido  
debido á mi mala testa.

Tomé la pluma mil veces,  
el papel más de quinientas,  
hice un verso, dos, tres, cuatro  
¡que si quieres! ni por esas;  
jamás pude conseguir  
por más que le di mil vueltas  
al asunto, dedicarle  
una epístola completa,  
porque mi musa guasona  
entre mordaz y burlesca,

si una vez quitaba silabas,  
otra vez la muy perversa  
se obstinaba en añadirlas  
aguándome así la fiesta.

¡Voto al chapíro! Por eso  
no tuvieron mis ideas  
el efecto apetecido,  
aunque yo bien lo quisiera  
y por conseguir mi anhelo  
de papel tres cuaderillos,  
ó quizá más de una resma  
el aire tirase en tanto  
y de plumas excelentes,  
gastase una caja entera.

Y no fué solo lo expuesto  
la causa vana y molesta  
de no figurar su nombre  
há tiempo en letras impresas  
lo es también ese continuo  
ir y venir á la Muedra,  
visitar aquí en Molinos  
y luego al estar de vuelta  
hacer lo mismo en Saldueño  
hasta agotar la paciencia  
que de no exigirlo así  
la noble profesión médica,  
á buen seguro que usted  
me diera buena materia  
para llenar las columnas  
de un rotativo, aunque fuera.

De hoy no pasa en modo alguno,  
quiero lanzarme á la arena,  
y aunque no sepa hacer versos  
y usted no me dé materia,  
me empeño en tomar la pluma  
para decirle siquiera,  
«felicidades sin cuento,  
mi buen amigo Contreras,  
felicidades sin tasa  
le desea muy de veras  
para el año venidero  
que ya se encuentra á la puerta,  
este amigo cariñoso  
que le distingue y aprecia  
y consiguió á pesar suyo  
llevar su nombre á la imprenta.»

A. QUESEPANAL Y COBLAN.

Molinos de Duero 29-XII-09.

## Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid, 28.

Queda subsistente el litigio político. *La  
Epoca* que para el caso es la voz más autori-  
zada, dice encarándose con los periódicos anti-  
mauritanos:—¡No! El señor Maura está donde  
estaba.

No prepara ningún discurso ni rectifica, una  
tilde el discurso del Senado, toda vez que el  
gobierno aún no ha dicho sual vá á ser su  
conducta.

Peró á esta declaración de *La Epoca* sonrien  
los periódicos desafectos á Maura y dicen poco  
más ó menos:—¡Quia! Ya vendrá el tío Paco  
con la rebaja.—Ya se le bajarán los humos.—Ya  
vondrán las elecciones y pedirá humildemente  
un arreglito.

Verdaderamente de aquí á las elecciones ha-  
brá llovido... en Las Palmas, donde nos ente-  
ramos con la consiguiente sorpresa que no ha  
caído ni gota de agua de la que por aquí ha  
sobrado. Y piden, ¡envidiosos! que los llueva  
por allí.

Que llueva, pues, ya que parece le han me-  
nester con tanta necesidad, y Dios sea servido  
igualmente de favorecer los anhelos de los  
partidarios de la paz á toda orquesta entre con-  
servadores y liberales.

Veríamos así, si con el término del litigio,  
concluya el ruido de nuestras disputas dema-  
siado vivas y en exceso largas para lo que el  
asunto vale en sí, ó para la solución que natu-  
ral y lógicamente ha de tener al fin.

El Sr. Moret pasará unos días en Torrele-  
dones huyendo al ruido mundanal y al moles-  
to asedio de los políticos.

Dicen los intimos del Presidente que el se-  
ñor Moret aprovechará su permanencia en el  
campo para madurar importantes proyectos de  
gobierno que luego llevará á *La Gaceta* como  
un tributo agradecido á la bella paz de estos  
días.

Lo que no se dice es en que consistirán estos  
proyectos, carácter y tendencia de los mismos.  
Algo de la substancia, de la fuerza ideal de  
los mismos: pero en el hecho de que se juz-  
guen importantes antes de ser conocidos debe-  
mos darnos por satisfechos, ó por lo menos no-  
tificados.

Se ha ido el Sr. Moret á descansar. Es un  
descanso que necesita y que ojalá no le amar-  
guen los amigos indiscretos.

Se pierde por aquí la más espínosa informa-  
ción política. Y el aprieto sería grave, sino  
fuera porque, cerrada una puerta se nos abre  
otra. Viene el general Weyler.

En el mundo político produce este viaje una  
extraordinaria expectación.

Dicen algunos que el general Weyler viene  
con las de Caín.

No lo sabemos, pero lo positivo es que aho-  
ra sí que viene el ilustre capitán general de  
Cataluña.

Diciembre 29.

Hay una cuestión de mucha más trascen-  
dencia que la modificación ministerial que  
hará el señor Moret después de Reyes, para  
dar con tal modificación un rotundo mentís á  
los que dicen de él que no hace nada.

Es una cuestión que nace de la crisis misma.  
Decimos mal. La crisis surge de aquella cues-  
tión.

Los periódicos no la conocen ó niegan no  
conocerla. El hecho es que no se han referido  
para nada si ella se exceptúa aquello que hace  
relación con el viaje de Weyler.

Y el viaje del capitán general de Cataluña,  
solo es una faceta de la piedra. Hay otros as-  
pectos en extremo interesantísimos que hacen  
la cuestión más compleja y difícil.

En el viaje del general Weyler no hay más  
sino la presentación al cobro del pagaré que  
suscribió el señor Moret para que el primero  
condescendiera á aceptar la capitania general  
de Cataluña.

Peró el error consiste en dar lugar á que el  
general venga á Madrid; porque con el ante-  
cedente dudoso de diferir el cumplimiento del  
compromiso que reza con él ó de negarlo, per-  
que también se ha negado, no ha de conten-  
tarse con palabras que el viento se las lleva,  
sino que impondrá la liquidación de la deuda  
cobrándose largamente los intereses de demora,  
á cuyos intereses hubiera renunciado ge-  
neroso y voluntariamente sin duda de no ha-  
bersele mortificado tanto, obligándole además  
á hacer el viaje de que tanto se habla. ¿En  
qué consistirán los intereses que ponga en la  
cuenta el general Weyler?

Esta es la cuestión; lo principal de la cues-  
tión, descartado lo que tiene extrínseca relación  
con la provisión de las dos vacantes de Prin-  
cipe de la milicia.

Y lo que vamos á decir no lo hemos oído en  
el mentidero del Congreso, sino en círculos  
militares, donde se asegura que el general  
Luque dejará el palacio de Buenavista.

Esto se dá como un suceso descontado, ya.  
Y, dijérase que por la unanimidad de las opi-  
niones á este respecto es un suceso inevitable.  
En ambos, discrepan las opiniones en lo atin-  
ente á la persona que ha de suceder al gene-  
ral Luque en Guerra como al resto de la com-  
binación que, juntamente con la provisión de  
aquel cargo, ha de promover la vacante que  
deje en Melilla el general Marina.

Para todo esto barájanse varios nombres,  
pero los que parecen reunir mayores probabi-  
lidades atendiendo al menos á la insistencia  
con que suenan sus nombres, son: Weyler,  
Luque, Martitegui y Aznar.

Nada, sin embargo, puede darse en firme por  
ahora, ya que á pesar de cuanto se asegura,  
nos falta saber si Moret hace ó no hace esta  
modificación ministerial á plazo fijo. Es lo más  
probable pero no hay base suficiente para dar-  
la como una cosa segura.

El señor Moret continúa en Torreledones.  
En Madrid continúa haciendo de las suyas  
la niebla... y no se ven tres en un burro.  
Y así estamos.

## Información

Madrid.—El ministro de Hacienda ha reci-  
bido telegramas de varios representantes de  
la industria alcohólica, interesándole se persi-  
ga la defraudación y al propio tiempo se pon-  
gan trabas á la fabricación de alcohol con de-  
terminados productos, para lo cual le indican  
la conveniencia de que se eleven para estos  
últimos los derechos arancelarios, puesto que,  
importándose del Extranjero, se dificulta por  
el encarecimiento de la primera materia dicha  
fabricación.

Respecto del primer extremo que los expre-  
sados telegramas comprenden, el Sr. Alvara-  
do está animado de los mejores deseos, pero  
no se muestra inclinado á los restantes extre-  
mos, porque no tiene medios en la ley que se  
lo faculten.

Los ministros de Estado, Fomento é Instru-  
ción pública, en su conferencia de ayer comen-  
zaron á planear, después de un cambio de im-

presiones, la ponencia que les encomendó el el Consejo de ministros respecto a la concurrencia de España a la Exposición de Bellas Artes de la Argentina.

Por su parte, el Sr. Barroso se ha puesto ya al habla con los señores Villegas y Benlliure para designar cuanto antes las personas que han de componer la Comisión receptora de las obras que España ha de enviar a la citada República americana.

Ha firmado el Sr. Barroso las reales órdenes correspondientes al concurso de ascensos de maestros, del actual año, y se activan los trabajos necesarios para que los nombramientos puedan cursarse antes de terminar el mismo.

**Provincias**

**Barcelona.**—Se ha encargado nuevamente de la Alcaldía el Sr. Collaso.

Continúan las sesiones del Congreso de primera enseñanza. Las deliberaciones en la penúltima sesión se han desarrollado pacíficamente, a excepción de la cuarta, en la que se discutió el tema primero, que trataba de la organización de las escuelas graduadas y preguntaba el tema: «¿Ha de haber diferencias entre las de la ciudad y las de la aldea?». Era ponente el Sr. Pinedo.

Este señor desarrolló el tema é hizo la afirmación en sus conclusiones de que España estaba en más bajo nivel que Turquía en materia de enseñanza.

El padre jesuita Ruiz Amado protestó de este concepto, calificándolo de antipatriota y promoviéndose con tal motivo un incidente bastante escandaloso.

La última sesión fué muy tumultuosa. Se reunieron las cuatro secciones en los locales correspondientes del Palacio de Bellas Artes.

En la sección segunda se había de discutir el tema «Autonomía del Magisterio».

Uno de los que debían intervenir en el debate, el Sr. Clausolles, fué anoche a ver al gobernador diciéndole que quería agredirle y pidiendo le acompañaran dos policías.

El gobernador accedió a la petición.

Esto da idea de cómo están los ánimos.

Empezó la discusión del tema segundo.

En una de sus conclusiones declara que en virtud de la autonomía del Magisterio, la primera enseñanza habrá de pedir constitución especial de sus organismos propios, sin intervención de elementos extraños.

**Valencia.**—El día de Inocentes se ha servido una suculenta comida a los recluidos en el manicomio.

Han regresado de Madrid los estudiantes que fueron a entregar la corona de los valencianos al regimiento lanceros de la Reina.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades y muchos compañeros.

**San Lucar de Barrameda.**—D. Alfonso y sus acompañantes han marchado a cazar ánsares en el corral de Arco.

Al montar el Rey á caballo, el teniente de la Benemérita D. Gonzalo Delgado, se cuadró militarmente, diciéndole Don Alfonso:

—Baje usted la mano, mi teniente. Después de la puesta del sol no se hacen honores. Usted, por lo visto, no duerme, pues le veo de servicio permanente.

Don Alfonso ha recibido unas postales de de cuatro soldados heridos que se hallan en el hospital de Bonanza, y que le felicitan las Pascuas.

El Rey ha ordenado que se le entregue 25 pesetas a cada uno, lo que fué echo por el oficial de servicios de Palacio, Don Gerardo Ferrer.

El tren real saldrá a las diez de Bonanza, llegando á Granada á las nueve de la noche.

Allí inaugurará D. Alfonso el nuevo palacio del duque de San Pedro.

El día 1.º saldrá para Láchar, donde cazará.

**Málaga.**—Ha llegado el vapor «Mahón» con correspondencia y varios licenciados de Melilla. También venían 40 obreros expulsados de aquella plaza por falta de trabajo.

**Las Palmas.**—Se preparan grandes fiestas en honor del insigne poeta Salvador Rueda que llegará en breve á esta ciudad.

**Pamplona.**—Se han reunido los maestros y maestras de la provincia para constituir una Asociación provincial.

Entre otros acuerdos adoptaron el de pedir á la Diputación provincial eleve á 500 pesetas los sueldos inferiores.

**Vitoria.**—Con motivo del licenciamiento de los excedentes de cupo, han llegado á esta ciudad dos compañías del regimiento de la Lealtad de guarnición en Burgos. Prestarán los excedentes servicio de plaza.

**Efectos del temporal.**

De una información publicada por *El Noticiero*, de Vigo, recogida por *La Correspondencia de España* entresacamos las siguientes noticias.

El vapor de la Houlder Line está decididamente perdido.

Había venido el «Finisterre», de la Sociedad de Salvamento de la Coruña, y se había practicado por los tres buques que trae el buque un reconocimiento.

Trabajaba á bordo una brigada compuesta de 30 obreros del puerto.

De pronto sintióse un fuerte crujido, y el barco empezó a hundirse de popa.

Los trabajadores dieron voces en demanda de auxilio, mandando el «Finisterre» sus botes, en los cuales embarcaron los obreros, que

ya no quisieron permanecer más tiempo á bordo del «Southern Cross».

Este buque se rompió por la tercera bodega. Después de este suceso no cabe ya abrigar la menor esperanza de que el buque pueda ser puesto a flote.

Correrá la misma suerte que cerca del mismo sitio tuvo el «Valparaiso».

Lo que podrá salvarse es gran parte de la carga.

En Nocedo (Lugo) ha sido hallado el cadáver de un campesino, que fué arrastrado por las aguas, sin que haya podido ser identificado.

En Riveira, pueblo de la misma provincia, pereció ahogado un joven de 15 años.

En Tricastela, se desplomó el día 22 la casa del vecino Manuel Velón, pereciendo un hijo de éste, de 8 años.

En Vilabella, dos muchachas fueron también aplastadas por un muro al derrumbarse.

En Ermitas, distrito de Rúa de Valdeorra, (Orense) se han hundido 30 casas pereciendo 30 personas.

En el distrito de Viana de la misma provincia han desaparecido veinte molinos harineros. Las pérdidas son enormísimas.

En los pueblos de Verin y Trives los daños causados por el temporal son también incalculables.

**Leon.**—Según comunican del Puesto de la Guardia Civil de Mansilla, á consecuencia del desbordamiento del Esla, se inundaron los pueblos de Vega de los Arboles, Villaberde y Villanueva de las Manzanas, del Ayuntamiento de Villasabariego.

En el primero de dichos pueblos se hundieron 14 casas, entre ellas la del cura párroco, prestando auxilios eficaces la Guardia Civil y el vecindario, que trasladaron ganados y enseres á casas no invadidas por las aguas.

Es imposible el paso tanto para carruajes y caballerías como para peatones.

Además dicho río ha destruido dos puentes en la Puerta (Riaño), los de Huelce, Las Salas y Crémenes, el de Valdoré, el de Villayandre y el de Cistierna, ocasionando grandes daños en el del ferrocarril hullero situado en esta villa.

Dicen que la crecida alcanzó cinco metros sobre su nivel ordinario, ó sea uno más que en las mayores crecidas que se recuerdan.

En bastantes pueblos de la provincia de Palencia, han causado también desastrosos efectos las inundaciones.

MENCHETA.

**Aprendices adelantados**

se necesitan en la imprenta de este periódico.

**De Melilla**

**Melilla 28.**—Esta mañana, un anciano que caminaba por el barrio del Polígono, apartose para dejar pasar un carruaje que amenazaba atropellarle.

En dicho momento, la bicicleta que montaba un soldado de Artillería derribó al suelo al anciano, causándole conmoción cerebral.

A consecuencia de ello falleció en el Hospital poco despues.

La víctima es padre de un sargento de Artillería de la misma batería á que pertenece el soldado que montaba la bicicleta.

Un oficial del Ejército alemán, previamente autorizado, recorre las posiciones avanzadas, estudiando los medios empleados para someter á las kábilas, habiendo fraternizado con los oficiales españoles.

En breve llegará el jefe de Estado Mayor del Ejército alemán.

Hoy embarcarán con rumbo á la Península muchos soldados que prestaban servicio como voluntarios.

A las inmediaciones de la kábila de Benibuifrufr han llegado moras de las kábilas interiores, con objeto de conferenciar con los moros vecinos.

**Del Concejo y sus ediles**

El Sr. Vicén no se acordaba de que ayer había sesión, y merced á esa distracción tuvieron que esperar hasta las siete, los ediles Sres. Urraca, Ramirez, Borque, Ruiz Lería, Villanueva, Sanz y Vázquez, y dos pobres periodistas.

**Correspondencia oficial.**—El Sr. Alcalde de La Muedra manifiesta por comunicación que los vecinos de dicho pueblo no reconocen deuda alguna al Ayuntamiento de Soria.

El Sr. Vicén, dice que subsiste un contrato de arrendamiento de pastos y que procederá al cobro del canon correspondiente por la vía judicial, ha-

biendo ordenado sean denunciados cuantos ganados de La Muedra entren á pastar el predio objeto de la cuestión. Agrega que con estos acuerdos esta conforme la Mancomunidad.

El Sr. Del Río, jefe del Negociado de Montes en el ministerio de Fomento participa, encarta particular, haber sido aprobada la subasta de los productos del primer periodo de ordenación en el «Pinar-Grande», y el Sr. Ceberio da lectura á la Real-orden correspondiente, de la que ya nos ocupamos otro día.

A propuesta de la alcaldía, es concedido un voto de gracias por sus gestiones y actividad al Sr. Del Río.

Los penados de Santoña solicitan el apoyo del Ayuntamiento para que sea concedido por quien corresponda un indulto general para solemnizar así los últimos acontecimientos. Queda la petición para el nuevo Ayuntamiento ya que los penados hablan de toma de posesión.

Varios vecinos de El Palmar (Murcia) que proyectan un homenaje á las víctimas de la guerra, y proponen mejora de pensión á los inválidos y otros importantes extremos en favor del soldado, en circular muy razonada, bien escrita y muy patriótica, recaban también la adhesión del Municipio soriano.

Después de una larguísima discusión por si la adhesión ha de ser así ó así, queda el asunto para que lo resuelva la Presidencia.

Son aprobadas varias cuentas y facturas, y las de material de Secretaría, Depositaria y Contaduría, con economía en sus respectivas consignaciones.

Dase cuenta de la adquisición de unos valores en papel del Estado, producto de la adjudicación de los solares números 7-8-9 y 10 del Ensanche.

**Instancias.**—Se accede á las peticiones de beneficencia formuladas por Juana Gómez, Aniceto Sánchez y Julián Mateo.

El recaudador de arbitrios municipales solicita un mes de prórroga para realizar algunas liquidaciones.

Combate la instancia con un acopio grande de datos y pormenores acerca de la Instrucción el Sr. Villanueva, quien ha debido pasarse dos días estudiando el asunto.

En cambio el Sr. Ramirez encuentra muy natural la petición de prórroga.

Hace un porción de aclaraciones el Sr. Vicén y por fin es concedida la prórroga por 7 votos contra el del Sr. Villanueva.

**Minas y ferrocarriles.**—El Sr. Ruiz da cuenta del resultado de su viaje á Madrid, con la Comisión de la Asamblea de Tudela, y dice:

Es un asunto delicado, en el que hay intereses, serios respetables y respetados por nosotros, entre el Sr. Seguí y La Minera.

Hace resaltar la lealtad y buen deseo de la Comisión y alude al informe del inspector técnico. Manifiesta que fueron al Ministerio acompañados de todos los representantes en Cortes de Soria y Navarra y que de los primeros, delegaron en el Sr. Vizconde de Eza, por enfermedad, los Sres. Martínez Asenjo y Aceña, y por ausencia el Sr. Duque de Medinaceli.

Agrega que en Madrid había otra Comisión en contra de la que él formaba parte.

Según el informe técnico el 6 de Diciembre no estaba la vía en condiciones de seguridad, y toda nuestra misión está encaminada á conseguir fines prácticos. Recuerda la instancia de la Comisión, ya conocida por todos, y termina diciendo que según propia manifestación de los Sres. Ministro y Director general de Obras públicas, su resolución se ajustaría en un todo al informe de la Inspección técnica. Resuelto el asunto el Sr. Marqués de Santillana está animado de los mejores deseos en beneficio de nuestra provincia.

Propone un voto de gracias á los señores diputados á Cortes y senadores por Soria.

El Sr. Vicén, dice que está bien la explicación del Sr. Ruiz, pero que en ella no ha dicho nada de la prolongación del ferrocarril de la capital que es lo que á ésta interesa únicamente.

Que el minero de Castejón á Olvega

caduque ó no caduque nos tiene á nosotros sin cuidado.

El Sr. Ruiz, cree que la Comisión está justificada con el de Olvega á Castejón, pero hay que añadir á esto que todos nuestros trabajos son á base de la prolongación.

Ocupa por breves momentos la presidencia el Sr. Villanueva, habla desde los escaños el Sr. Vicén, y así fué prolongada la sesión hasta las nueve y veinte minutos.

DE LA PROVINCIA

**Ecos de los pueblos**

(De nuestros corresponsales)

**Yanguas.**

El día 24 del actual fué de regocijo para los pobres de esta localidad. Un hijo de esta villa y residente en Málaga, don Juan Mata, en recuerdo de su inolvidable esposa é hijo, doña Juana Marrodán y don Eduardo Mata, dió ordenes á su hermano don Marcos, nuestro apreciable amigo, para que, en tan señalado día, repartiese entre los pobres de su pueblo y sus agregados La Mata y Vellosillo, cien panes de cinco libras cada uno.

Muy satisfecho el vecindario á su paisano, le da las gracias y le ruega siga por largos años el camino emprendido.—*El corresponsal.*

**Olvega**

Estaban muy tristes por el mal tiempo que hizo el mes de Noviembre, pero ahora llevamos un tiempo primaveral y se ven crecer los trigos, ó al menos, salir de la tierra.

—Las mulas que el muy ilustre Ayuntamiento de Almazán, ha rifado en combinación con la lotería de Navidad, han correspondido en suerte á los vecinos de esta villa Quirico Escribano y Pedro Domínguez. Ayer las trejeron y pasearon por las calles y a todos nos gustó tan hermosa pareja de animales.

Que las disfruten por muchos años y ojalá les hubiera caído el premio gordo ya que tenían el mismo número.—*Huerta.*

**Bayubas de Abajo**

El día 19 del corriente, se verificaron en este pueblo los exámenes en la escuela que dirige el profesor D. Mariano de Miguel Ayllón, siendo altamente satisfactorio el estado en que los alumnos se encuentran.

La junta de instrucción pública quedó altamente satisfecha de los adelantos de los niños, por lo cual acordó dar un voto de gracias al profesor, siendo más de notar dichos adelantos, por cuanto el maestro desempeña la escuela interinamente desde el 21 de Septiembre, cuya escuela se encontraba cerrada desde los primeros días del mes de mayo último.—*Lorenzo Baides Marina.*

**Morón de Almazán**

El día 26 del corriente, llegó á esta villa el Sr. Ingeniero agrónomo D. Doroteo Relaña, acompañado de su Ayudante Sr. Castro.

Sallieron á recibirle á la estación el perito agrónomo Sr. Machín, que se encontraba en esta villa, y una Comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde D. Lorenzo Machín, primer teniente D. Pedro Jiménez, el síndico D. Vicente Valtueña y los concejales D. Francisco Jiménez, D. Angel Latorre D. Valentín Jodra y el Secretario D. Gabino Yubero, dirigiéndose al domicilio de D. Damián Machín, donde se hospedaron.

El día 27 se hicieron algunos experimentos con vertederas y sembraderas, en algunas fincas de este término municipal, al objeto de que la Agricultura adquiriera el desarrollo debido en esta comarca.

También se ensayaron las máquinas esquiladoras dando resultados satisfactorios.

A las cinco de la tarde, se celebró una importante conferencia, en la que el Sr. Relaña, demostró la necesidad y conveniencia del uso de las máquinas agrícolas, así como el de los abonos minerales.

También hicieron uso de la palabra el señor Machín, que con frases elocuentes manifestó el gran cariño que profesa á este su pueblo natal, y el Sr. Castro demostrándonos todos ellos la conveniencia del uso de la maquinaria agrícola y los abonos, siendo aplaudidos al final de sus discursos.

Una vez terminada la conferencia fueron obsequiados los oradores con cigarrillos, licres y dulces por la Corporación municipal, celebrándose á continuación un banquete en honor de dichos señores.

Asistieron á la conferencia, varios vecinos de los pueblos limítrofes, no haciendo mención especial de ellos, por no incurrir en olvidos involuntarios, quedando muy reconocidos todos los habitantes de esta villa á los señores conferenciantes, al mecánico que les acompañó y á las Autoridades de la misma por el interés que se toman por la prosperidad de la Agricultura.—*Julián Valtueña.*

Una carta

Sr. Director de TIERRA SORIANA

Amo: Ayer recibí un telegrama de Ud. de esa capital, en el cual me felicita por la composición titulada «Nochebuena» que viene sin firmar por determinado, ruego á usted inserte en su periódico, á fin de que vean individuos, que agradezco mucho su interés, y para darles las gracias (en la medida de poderlo hacer directamente) le ruego para que en mi nombre les haga saber mi gratitud, y siento no poder saber nada de ninguno de ellos para dirigirme personalmente y hacer ver que no soy merecedora de lo que proyectan en mi honor. Con lo que espero conseguir de su amabilísimo afano. y s. s. q. b. s. m.

MARIANO CABILDO.

NOTA. Accediendo á los reiterados deseos del autor publicamos la anterior carta.

Noticias.

Rogamos á cuantos se encuentren descubiertos por la suscripción del actual á nuestro periódico, verifiquen el pago á la mayor brevedad, pues es de necesidad que así lo hagan para la buena marcha de la administración del mismo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el comandante de Infantería, afecto á la Zona de San Esteban de esta provincia D. Juan Aldeanueva. Celebraremos su rápida mejoría.

En breve es esperado á tomar posesión de su cargo en la Jefatura de Obras públicas de Soria, el ingeniero D. Telmo Lacasa.

Pronto saldrá para Huesca á hacerse cargo de su cargo el ingeniero D. Emilio Monterde.

El día 28 del actual ha fallecido en esta capital la señora doña Bernabea Martínez Gómez.

Hoy por la mañana se ha verificado el entierro que ha estado bastante concurrido. Reciba su familia nuestro pésame.

El ilustre prócer carlista y sabio académico de la Historia Sr. marqués de Cerralbo, ha pronunciado un interesantísimo discurso recientemente, ante la docta Corporación, acerca de los importantes descubrimientos arqueológicos y prehistóricos hechos por él en distintos puntos de nuestra provincia cercanos á Santa María de Huerta.

El Sr. Marqués ha hecho un concienzudo estudio respecto á una ciudad romana, después de personales y asiduas investigaciones encaminadas á demostrar que la ciudad de que se trata, sea la antigua Aroébriga (?).

Nuestro distinguido amigo ha tenido la amabilidad, que agradecemos en cuanto vale, de enviarnos un ejemplar de su discurso, y pronto ocuparemos de él con el espacio que merezca.

Definitivamente en las noches de los días del actual y 1.º de Enero próximo se verificarán las veladas teatrales anunciadas en el nuevo Círculo Mercantil.

Serán puestas en escena las zarzuelas «Pañuelo de lágrimas» y «Aquí hace falta un hombre». Las familias de los socios cuyas iniciales de apellido estén comprendidos entre las letras Y y Z. están invitados para el primer día, y los restantes para el segundo.

Seguramente, se verán tan concurridas como las celebradas hace poco tiempo, y constituirán un nuevo triunfo para el brillante cuadro artístico del simpático Círculo.

Yer fueron firmadas en Garray las escrituras de donación de varios terrenos hecha por los propietarios de los que poseen fincas en el cerro de La Muela, á favor del Estado.

En la donación de los mencionados terrenos, el Estado de la propiedad del Estado todos los terrenos constituyen el campo en que la docta Comisión española realiza sus importantes trabajos. Esa adquisición de terrenos supone una gran dignidad de encomio para los señores que constituyen dicha Comisión.

La importante labor investigadora realizada por la misma, nos ocuparemos pronto de ella, y de paso contribuiremos muy eficazmente á restablecer la verdad, mal parada por las informaciones circulares que poco por la verdad, con absoluto desconocimiento de los hechos y de la realidad de las cosas.

Para el otorgamiento de las referidas escrituras hizo viaje exprofeso desde Madrid, el Sr. D. Juan Catalina, quien se trasladó á Garray en unión de D. Mariano Granados y sus amigos.

Ha dispuesto el licenciamiento de los excedentes de cupo de 1908. llamados á filas por las órdenes de 9 y 14 de Agosto último. Los licenciados serán recorridos con arreglo á lo que determina la R. O. circular de 18 de Agosto último, harán los viajes á sus casas de su cuenta del Estado y les serán anotados los días prestados en filas.

Los excedentes llamados al servicio que deseen redimirse podrán hacerlo en plazo de 20 días y los no incorporados por hallarse en el extranjero podrán aplicar el depósito de 1500 pesetas, si lo tienen hecho, á su redención.

Para consultar con un especialista acerca de su enfermedad, ha salido en dirección á Madrid el maestro de Obras D. Bernabé Benito. Celebraremos mucho que encuentre el deseado alivio á su dolencia.

Han regresado de su finca «El Plantío», el general de brigada D. Juan José García y familia. Bien venidos.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el industrial soriano D. Pedro Alvaro por cuyo total restablecimiento hacemos votos.

El Ayuntamiento de esta capital ha señalado el día ocho del próximo Enero para la operación de alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1910.

D. Dionisio Izquierdo, muy activo diputado provincial por el distrito del Burgo de Osma ha sido nombrado vocal de la Junta provincial, de Instrucción pública.

Está mejorado totalmente de su indisposición el joven médico de la Sociedad de Obreros de esta capital, nuestro distinguido amigo D. Lázaro Garcés Ramos. Lo celebramos mucho.

Al sacar una pistola de unas alforjas el vecino de Centenera de Andalúz, Gil Mateo Poza, de 19 años tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, penetrándole dos proyectiles en la pierna izquierda, y causándole la rotura de la tibia y el peroné.

Lamentamos una vez más esta clase de percances causados por el uso del abuso de armas prohibidas.

Mañana se verificará el sorteo de los puestos, fijos de venta en las plazas de la Constitución-San Esteban y Acaña, bajo las condiciones determinadas en el bando publicado al efecto.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo contador de la Diputación provincial D. Vicente Pereda y Zamora.

Enhorabuena.

Se encuentra en Soria el representante de la Tabacalera en esta provincia y senador por León D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Ha regresado de Madrid y se ha hecho cargo del mando de la provincia el gobernador civil D. Francisco García del Valle.

En la estación ferroviaria de Almazán, ocurrió hace tres días una sensible desgracia.

Ocupado en maniobras de vagones fue cogido por un brazo entre los topes de dos de éstos, el guarda agujas Tomás García, quien fué curado de las heridas recibidas, por el médico de la Compañía D. Teodoro del Olmo.

Deseamos que el percance tenga las menores consecuencias para el herido.

En el mercado celebrado hoy en esta plaza, han regido los precios siguientes:

Trigo, 47 reales fanega; centeno, 32 id; cebada lailla, 31 id; cebada caballar, 29 id; avena, 21 id; yerbas, 41 id; guijas 36 id; patatas arropa 1,30, y huevos docena, 1,50 pesetas.

Buzón de alcance

L. A., Bermeo.—Enviare el encargo que me pedía.

A. A., Molinos de Duero.—Contestare su carta.

Por telégrafo

Madrid 30 (4 t.)

Conferencia de esta tarde

Los ministeriales desmienten que el Sr. Moret esté enfermo. Hoy marchó el Presidente al campo de donde regresará á las cuatro de la tarde.

Esta noche se nos facilitará la lista de los nuevos Alcaldes, en las localidades donde corresponde cesar á los actuales con motivo de la renovación de Ayuntamientos.

Méjilla.—Mañana regresará el general Tovar á Nador. Volverá el día 2 de Enero á presidenciar el relevo de los cazadores de Madrid y de la brigada del campo de Gibraltar por la división reforzada.

En Alhucemas, los rifeños fronterizos hicieron fuego súbitamente contra la plaza. Contestaron nuestros cañones y las fuerzas de Infantería. Nosotros sin bajas.

Nadie se explica el cambio de actitud del enemigo. Unos lo achacan al anuncio de que en breve llegará el gobernador nombrado por Hafid, otros lo atribuyen á la influencia de España cerca del Sultán, y otros por fin creen que se debe á las predicaciones del Mizzian que se ha trasladado allí.

El periódico A B C comentando las supuestas idas y venidas de Moret, dice:

«Lo cierto es que Moret ha resuelto la modificación ministerial, mediante la cual pasará Alvarado á Marina, Ba-

rrero á Justicia, Navarro Reverter á Hacienda, y Alba á Instrucción, volviendo Martínez del Campo á la presidencia del Supremo.

París.—Mr. Clemenceau se ha separado del partido radical socialista. Dicese que la causa es haber intervenido su partido en las elecciones de Tolón, por donde Clemenceau es senador en favor de los socialistas unificados.

Mencheta

Anuncio.—Cuerpo de Telégrafos.—Jefatura provincial de Soria.—Habiendo quedado inútiles, sobrantes de las reparaciones generales verificadas en esta Jefatura provincial 52 postes de pino y sabina, repartidas en la forma siguiente: 47 en la línea de Soria á San Esteban y 5 á la estación férrea de Berlanga al pueblo, y debiendo procederse á la venta de los mismos al precio mínimo de 0'50 centimos de peseta la unidad de cualquier clase; las personas que pretendan interesarse en su compra deberán solicitarlo por medio de instancia en papel de clase 11.º ó sea de una peseta, dirigida al Señor Jefe provincial de esta capital en el término de 15 días á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, advirtiendo que la recogida será de cuenta de los compradores.

Soria 14 de Diciembre de 1909.—El Jefe provincial. Mariano B. Hidalgo.

Ama de cría.—En Torrellas, partido de Tarazona, hay una (Paca Gracia), de veintiseis años de edad y seis meses de leche: criará en su casa ó en la de los padres de la criatura.

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos DE ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

Valentín Zapatero.--Bilbao.

Almacenes de garbanzos mexicanos y del país. Importación directa del mexicano.

Almacenes Generales para Depósito de Mercancías. Locales amplios y bien acondicionados para la buena conservación de mercancías, situados en el lugar más estratégico de estos muelles. Se hacen anticipos de dinero sobre las mercancías depositadas, «estilo Warrant», al interés corriente de las operaciones bancarias. Agentes activos y conocedores del mercado para la venta de las mercancías que se les encomiende.

GARANTÍA Y SEGURIDAD COMPLETA. Precios de almacenajes, esencialmente económicos. Pídense condiciones á Valentín Zapatero.--Bilbao.

Nota. Los depositantes de mercaderías en mis Almacenes quedarán exentos del pago de derechos por impuesto de Consumos. 12.—E

¿Que tenía, pues, que decirle más odioso, más criminal que lo que le había relatado?

El alma cándida y sencilla del buen sacerdote se confundía.

Por eso con fervoroso acento elevaba á Dios sus plegarias; por eso mudo y silencioso junto al lecho de muerte, dejaba correr por sus ojos lágrimas compasivas por la culpa ajena.

El enfermo, viendo que el sacerdote no le decía nada, creyó que debía continuar su interrumpida confesión, y dijo:

—Voy, pues, padre mío, á dar comienzo á la historia de la segunda época de mi vida; época más terrible, más criminal cien veces que la primera.

Cinco años permanecí en el pueblo de Macayba, entregado á la pereza y el amor.

La afición al lujo de Guadalupe, había desplegado desde que se llamó mi esposa, y la regalada vida que nos dábamos bajo el poético techo de nuestra casa, fueron causa de que poco á poco disminuyese mi fortuna, pues como no me ocupaba en nada, no hacíamos más que ir sacando onza tras onza de la vieja cómoda donde mi esposa las guardaba.

Una tarde llegó á mi casa un grupo de pescadoras conduciendo un cadáver envuelto en una manta.

Lira el padre de mi esposa.

La tempestad había estrellado sobre las rocas de la costa su frágil barquilla.

Mi suegra, al ver el destrozado cadáver de su

LIBRO III

LA PROVIDENCIA EN MEDIO DE LA TEMPESTAD

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA  
DE  
**CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceda, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**BATERIA DE COCINA.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espartillar artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias en cantidad de artículos que no se detallan por no molestar.

**Armas de todas clases y artículos de caza.**

**EXPLOSIVOS.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáse bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

**AVISO IMPORTANTE**  
**TIERRA SORIANA**

Es el único periódico alterno de la provincia.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Este periódico es completamente independiente y de gran información.

Con objeto de corresponder al gran favor que el público nos dispensa, combinamos un nuevo e importante sorteo de regalos, que se celebrará el 31 de Enero de 1910.

Dicho sorteo se compondrá de:  
**Un reloj de bolsillo, una petaca, una cartera, un bonito lapicero de metal, un cortaplumas, 15 novelas para 15 premios distintos y 10 estuches de papel y sobres.**

En junio 30 premios, que desde luego corresponderán a los 30 suscriptores que lleven los números que salgan premiados.

Regalaremos también a cuantos se suscriban a **TIERRA SORIANA** todos los folletines que van publicados de la preciosísima novela **LA CARIDAD CRISTIANA**, que valdrá más que el triple del precio de suscripción, una vez terminada.

También daremos gratis nuestro periódico hasta el día 1.º de Enero de 1910, a cuantos hagan la suscripción para el próximo año.

Durante el año 1910, celebraremos varios sorteos de regalos entre los suscriptores, siendo el primero el del día 31 de Enero.

Deben tener en cuenta cuantos deseen suscribirse a nuestro periódico, que es el único que se publica tres veces por semana, y que solo cuesta la suscripción por **TODO UN AÑO CUATRO PESETAS.**

Publica gran información, y nos proponemos introducir grandes mejoras.  
Por  **NUEVE**  pesetas daremos la suscripción de todo el año a nuestro periódico y un **Reloj de bolsillo.** El que no quiera el reloj solo pagará **CUATRO**  pesetas.

**Boletín de suscripción.**

D. \_\_\_\_\_  
residente en \_\_\_\_\_  
se suscribe por \_\_\_\_\_  
al periódico **TIERRA SORIANA.** de \_\_\_\_\_ 1909.

(Firma)

Córtese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Adm. del periódico, Collado, 9, SORIA.



**CAPITULO PRIMERO**

**La fuerza moral.**

Después de algunos instantes de pausa, el mulato habló de este modo:

—Ahora, padre mío, que he relatado a usted, sin ocultarle nada, la primera parte de mi vida aventurera, es cuando más necesito de sus oraciones para que el Eterno se apiade de mí.

El sacerdote abarcó con una tierna y paternal mirada el cadavérico semblante de aquel hombre, que le anunciaba aún para el próximo relato mayores culpas que las que había cometido.

Panche el mulato había muerto a su padre. ¡Crimen horrendo, incompresible!

Su terrible brazo no se había detenido ante el homicidio.

Su afán de oro le había llevado al pillaje y al tráfico más repugnante y criminal del ser ilustrado, del hombre que cuando niño ha recibido sobre su frente las aguas bautismales.

**La borrachera no existe ya**



Se manda gratuitamente una muestra de este **Coza maravilloso.**

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta

seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour, Street, Londres E92, Inglaterra.

Depósitos en Soria:  
Farmacia de José Morales, Collado, 6.  
Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

**OSRAM**

La mejor lámpara  
candescente de  
filamento metálico

La **SUPERIORIDAD** reconocida a la lámpara **OSRAM** sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantiza)
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luz tanto tiempo).

La lámpara **OSRAM** se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías. De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad. La lámpara **OSRAM** tensiva, de 100 a 1000 bujías, sustituye con muchas ventajas los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein.-Madrid **MARIANA PINEA,** número 6.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

**EL SALAMANQUINO**

**Santiago Gutiérrez,**

Constructor y montador de molinos.

ha trasladado a San Lorenzo, 2, SORIA. Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias bolgas, rodeznos, asietas, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornan árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua. Piedras francesas de la Ferté y Dordonia.

Las obras se hacen a precios convencionales y a jornales, éstos a seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

**Guía electoral**

adaptada a la ley de 8 de Agosto de 1890, aumentada con todas las resoluciones y modificaciones dictadas hasta el 7 de Noviembre de 1909.

Se vende a 75 céntimos en la librería de **TIERRA SORIANA.**

**VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS**

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-pantanos y de más adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, a precios sumamente conómicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.  
Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

**PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA**

Desinfección antistéptica

**La Catalana**

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANIAS	5.000.000
Capital social: (Suscripto.....)	1.250.000
Desem bolsados.....	3.372.500
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.000
Reservas.....	12.188.000
Siniestros satisfechos.....	

**DOMICILIO SOCIAL**

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes de Aragón, 16.

Comisión principal de la provincia, Plaza de Aceda, 16.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

**Estación meteorológica del Instituto de SORIA**

Observaciones efectuadas a las 11 de la mañana  
Día 30 de Diciembre de 1909

Altura barométrica.....	771
Máxima del aire a la sombra.....	13
Id. al sol en el vacío.....	13
Mínima.....	1
Id. con reflecto metálico.....	1
<b>PSICROMETRO</b>	
Termómetro seco.....	11
Id. húmedo.....	11
<b>VIENTOS</b>	
Dirección.....	O. S. E.
Clase.....	Calma
Recorrido en 24 horas.....	Nada
Estado del cielo.....	0
Lluvia en 24 horas.....	0
Agua evaporada en 24 horas.....	0

